

Sanción: Multa de 601,02 euros y Sanción Accesorio: Decomiso de los ejemplares.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 4 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Manuel Morales López.

DNI: 08917497-Y.

Último domicilio conocido: C/ Hermanos Pinzón, 12, 29680, Estepona (Málaga).

Expediente: MA/2011/541/G.C./EP.

Infracciones: Grave, artículo 74.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 25 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: José López Palma.

DNI: 79010703-E.

Último domicilio conocido: Plaza de España, 3, 1.º A, 29120, Alhaurín el Grande (Málaga).

Expediente: MA/2011/430/G.C./CAZ.

Infracciones: Grave, artículo 74.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,02 euros.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Fecha: 25 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 16 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19 de abril), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 18 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, núm. 20, Palacio de la Tinta, de Málaga.

Interesado: Francisco José Martín Martínez.

DNI: 53684050-A.

Último domicilio conocido: C/ Eduardo Ocón, núm. 2, C.P. 29130, Málaga.

Expediente: MA/2011/743/G.C./EP.

Infracciones: Leve, artículos 73.9 y 82.1.a) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 8 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Manuel Enrique García Muñoz.

DNI: 24898758-Q.

Último domicilio conocido: C/ El Molino, 3, portal 2, ático 5, C.P. 29730, Rincón de la Victoria (Málaga).

Expediente: MA/2011/747/G.C./EP.

Infracciones: Leve, artículos 73.9 y 82.1.a) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 8 de noviembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Antonio Morales González.

DNI: 24732295-G.

Último domicilio conocido: C/ Juan Sebastián Bach, 2, bloque 1, 9.º E, C.P. 29004, Málaga.

Expediente: MA/2011/798/G.C./EP.

Infracciones: Leve, artículos 73.1 y 82.1.a) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 9 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Nicolás Carrillo Díaz.

DNI: 26194861-T.

Último domicilio conocido: C/ Salduba, 11, Piso 81, C.P. 29603, Marbella (Málaga).

Expediente: MA/2011/815/G.C./EP.

Infracciones: Leve, artículos 73.1 y 82.1.a) de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 13 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Carmen Soler Ortiz.

DNI: 01393727-L.

Último domicilio conocido: C/ San Lamberto, 13, 1.º B, C.P. 44003, Teruel.

Expediente: MA/2011/837/G.C./ENP.

Infracciones: Leve, artículos 25, 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.

Actos notificados: Acuerdo de Iniciación.

Fecha: 27 de diciembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 18 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19 de abril), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

*ANUNCIO de 19 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre actos de procedimientos sancionadores que se citan.*

Intentada la notificación de diversos actos en Expedientes sancionadores por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

NÚM. EXPTE.: SE/2011/724/GC/RSU.

INTERESADO: ACEITUNERA DE HUÉVAR, S.A.

CIF: A-41115767.

ACTO A NOTIFICAR: ACUERDO DE INICIO.

NÚM. EXPTE.: SE/2011/541/GC/PES.

INTERESADO: MANUEL TUDELA GUINDA.

DNI: 77.807.649-Y.

ACTO A NOTIFICAR: PROPUESTA DE RESOLUCIÓN Y CAMBIO DE INSTRUCTOR.